

PROGRAMA MARCO AMBIENTAL 2020

INFORME BIENAL DE SEGUIMIENTO 2016
ANEJO 1. RESULTADO DE SEGUIMIENTO DE LOS
6 PROYECTOS CLAVE



Tabla de Contenidos

1.	Introducción.....	1
2.	Resultados de seguimiento de los 6 Proyectos Clave.....	2
2.1.	¿Qué son los Proyectos Clave?	2
2.2.	Datos de proceso: reuniones y participantes	8
2.3.	Avances de los Proyectos Clave.....	12

1. Introducción

El presente documento constituye el Anejo nº 1 del Informe Bienal de seguimiento 2016 del IV Programa Marco Ambiental de la CAPV 2020.

En este Anejo se presentan los resultados detallados del seguimiento individualizado realizado a cada uno de los 6 Proyectos Clave que integran el IV PMA 2020.

La Metodología y criterios aplicados para el seguimiento figuran en la Memoria del Informe.

2. Resultados de seguimiento de los 6 Proyectos Clave

2.1. ¿Qué son los Proyectos Clave?

Los Proyectos Clave son los **motores de cambio de la política ambiental** y apuestan por un **medio ambiente saludable como soporte de la calidad de vida** de las personas y el desarrollo de una sociedad próspera, moderna, avanzada y sostenible. Tienen un **horizonte temporal 2020 y, en todos los casos, están orientados a la acción y a la obtención de resultados prácticos y tangibles** en el medio plazo.

El **objetivo fundamental de los Proyectos Clave consiste en abordar los retos ambientales del futuro contemplados en el VII Programa de Medio Ambiente de la Unión Europea**. Además, bajo la filosofía de la gobernanza compartida, pretenden convertir el medio ambiente en un factor de generación de valor añadido para todos los ámbitos de intervención de la administración pública. La implantación de los Proyectos Clave sirve para **crear plataformas (formales o informales) que suman capacidades, generan espacios de confianza y complicidad y sirven para compartir recursos y trabajo técnico** conjunto entre los Departamentos del Gobierno Vasco. De este modo, se aprovechan las sinergias y el efecto multiplicador, y se posibilita el aprendizaje y la transferencia de conocimiento entre distintos agentes, en un marco de colaboración e innovación pública.

En definitiva, los Proyectos Clave se desarrollan con la **visión conjunta y colaborativa del Gobierno Vasco**, y cuentan con la **coordinación e impulso de Lehendakaritza y el co-liderazgo de distintos Departamentos**. Además, en función de sus objetivos, los Proyectos Clave están abiertos a la participación de distintas instituciones, así como a la colaboración público-privada.

La metodología de trabajo colaborativo de los Proyectos Clave está compuesta por una serie de **estructuras, mecanismos de coordinación y grupos de trabajo interdepartamentales** que se explican en detalle más adelante. Con el objetivo de facilitar el trabajo y la gestión colaborativa, se **aplican técnicas de dinamización novedosas** como las sesiones creativas, el coaching relacional y de equipos, los talleres técnicos, las dinámicas de búsqueda de acuerdos... en los grupos de trabajo intedepartamental.



2.1.1. Características de los Proyectos Clave

Los Proyectos Clave presentan las siguientes características:

- **Reto:** Abordan uno o más de los retos ambientales señalados.
- **Horizonte 2020:** Son iniciativas que se desarrollarán en el horizonte temporal del IV Programa Marco Ambiental 2020.
- **Tractores:** Se constituyen en nuevos motores de la política ambiental.
- **Novedad:** Contemplan trabajos para ámbitos nuevos o líneas que requieren de mayor empuje.
- **Transversalidad:** Funcionan a través de la participación de 2 o más Departamentos o Direcciones de Gobierno Vasco.
- **Orientación a objetivos de los Departamentos:** Interrelacionan con las necesidades expresadas por los diferentes Departamentos del Gobierno.
- **Coliderazgo:** Cuentan con la coordinación de Lehendakaritza y se gestionan conjuntamente, porque constituyen oportunidades de trabajo compartidas.
- **Confianza:** Se generan grupos de trabajo y espacios de colaboración y complicidad orientados a objetivos comunes.
- **Orientación a la acción:** Búsqueda de resultados tangibles a medio plazo (2/3 años). “La velocidad de avance se acuerda entre los Departamentos”.
- **Abiertos:** En función de los objetivos que se detallen en cada iniciativa, podrán contar con la participación de las Diputaciones Forales, los ayuntamientos, o incluso del sector privado.
- **Comunicables:** Resultan atractivos desde el enfoque comunicativo para la ciudadanía y los grupos de interés.

2.1.2. Descripción de los Proyectos Clave

Cada Proyecto Clave representa un ámbito de actuación: Administración Ambientalmente Ejemplar, Territorio Saludable, Fiscalidad Ambiental, Fabricación Verde, Alimentación Circular e Infraestructura Verde. Cada uno de estos ámbitos ha sido seleccionado como Proyecto Clave por su carácter estratégico, o dicho de otro modo, por la relevancia de su desarrollo para la evolución de Euskadi en términos medioambientales, de calidad de vida y de sostenibilidad económica. Esta selección de Proyectos también nace de las demandas realizadas por las administraciones, las empresas, las asociaciones y la ciudadanía vasca durante el proceso participativo para la elaboración del IV Programa Marco Ambiental.

Proyecto Clave 1: Administración ambientalmente ejemplar

Además de su importante función reguladora, **la Administración Pública Vasca debe jugar un papel ejemplarizante para el conjunto de la ciudadanía, empresas e instituciones** a las que demanda corresponsabilidad para una actuación responsable con el medio ambiente.

Por ello, durante los primeros años de vigencia del IV Programa Marco Ambiental, la Administración Pública Vasca ha reforzado su papel ejemplarizante desarrollando iniciativas para minimizar el impacto ambiental del Gobierno Vasco y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Aunque aún queda mucho camino por recorrer, la planificación y el esfuerzo del Gobierno Vasco en este Proyecto Clave posicionan a **Euskadi como un territorio destacado en el campo de la ejemplaridad ambiental**.

La Administración Vasca predica con el ejemplo: para 2020 minimizará el impacto ambiental que genera su actividad.

Son 4 las iniciativas vinculadas a este Proyecto Clave:

- 1.1 Implantación de actuaciones encaminadas a que los servicios que ofrece el Gobierno se realicen de manera ambientalmente más sostenible.
- 1.2 Decreto 178/2015, de 22 de septiembre, sobre la sostenibilidad energética del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- 1.3 Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Administración Pública Vasca.
- 1.4 Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020.

Proyecto Clave 2: Territorio saludable

Diferentes estudios e investigaciones determinan cada día con mayor claridad la **vinculación existente entre salud, bienestar, calidad de vida y medio ambiente**.

El objetivo de este Proyecto Clave es avanzar hacia la integración de las variables salud y medio ambiente en la política vasca y en la articulación de mecanismos que desde el medio ambiente contribuyan a proteger la salud de la ciudadanía de los riesgos existentes.

Los pueblos y ciudades de Euskadi convertidos en escenarios ambientales idóneos de salud y bienestar pleno.

Son 7 las iniciativas vinculadas a este Proyecto Clave:

- 2.1 Ekitalde salud y desarrollo urbano sostenible.
- 2.2 Análisis de la lente de salud del IV PMA.
- 2.3 Aire y salud – Red de Control de Calidad del Aire.
- 2.4 Agua y salud.
- 2.5 Actualización del panel de indicadores de salud y medio ambiente.
- 2.6 Análisis de los efectos del cambio climático en la salud.
- 2.7 Perfil Ambiental 2016: Aire.

Proyecto Clave 3: Fiscalidad ambiental

Las figuras impositivas más relevantes como el IRPF, el IVA y el Impuesto de Sociedades, así como los impuestos municipales, tasas y precios públicos, generan un importante impacto en las conductas de la ciudadanía y las organizaciones.

Por ello, el objetivo de este Proyecto Clave es **avanzar hacia una progresiva implantación en el País Vasco de un sistema impositivo que tenga en cuenta de un modo sistémico la promoción de conductas responsables** de la ciudadanía, empresas e instituciones respecto al medio ambiente.

Euskadi avanza hacia un modelo de fiscalidad que premie las actitudes medioambientalmente responsables y penalice las más perjudiciales.

Este Proyecto Clave cuenta con dos iniciativas:

- 3.1 Análisis de la implantación de herramientas fiscales en el ámbito de los residuos.
- 3.2 Análisis del potencial de implantación de una fiscalidad verde en Euskadi en línea con Europa.

Proyecto Clave 4: Fabricación verde

La industria vasca ha realizado destacados progresos en materia de sostenibilidad durante los últimos años, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero, controlando su consumo energético, limitando la generación de residuos peligrosos... Sin embargo, todavía existe un importante trabajo por hacer: la economía vasca consume toneladas de materiales y deja sin ningún aprovechamiento el 47% de sus residuos.

Ante esta situación, el objetivo fundamental del Proyecto Clave es **impulsar la competitividad de la empresa vasca a partir de las oportunidades que genera la economía circular**. Resulta esencial encontrar fórmulas de innovación ambiental que impulsen la competitividad de nuestro sistema productivo en el mercado.

El medio ambiente como palanca de competitividad de las empresas vascas: ecodiseño, eficiencia en el uso de los recursos...

Este Proyecto Clave cuenta con las siguientes iniciativas:

- 4.1 Procesos mejorados: Actualización del Listado Vasco de Tecnologías Limpias.
- 4.2 Plataforma de economía circular.
- 4.3 Basque Ecodesign Center.
- 4.4 Nuevos modelos de negocio.

Proyecto Clave 5: Alimentación circular

El proyecto está orientado a **poner en valor la función ambiental del sector primario vasco mediante el enverdecimiento de los procesos que componen la cadena de valor** de la alimentación en el País Vasco (producción, transformación, venta, reutilización y valorización de subproductos y residuos).

Consumir de manera responsable: alimentación sana, calidad de vida y desarrollo rural sostenible.

Este Proyecto Clave cuenta con las siguientes iniciativas:

5.1 Favorecer circuitos cortos de comercialización y diferenciar productos agroalimentarios locales.

5.2 Definir y priorizar líneas de investigación sobre producción sostenible de alimentos.

5.3 Experiencias de incorporación de producto local en comedores colectivos.

5.4 Plan de Fomento de la Producción Ecológica en Euskadi: FOPE.

5.5 Iniciativa Nirea.

Proyecto Clave 6: Infraestructura verde

La infraestructura verde es considerada como una **red interconectada de zonas naturales tanto en zonas rurales como urbanas que aporta los siguientes beneficios:**

- Mejor calidad de vida y el bienestar humano
- Proteger la biodiversidad
- Luchar contra el cambio climático
- Incorporar un enfoque más inteligente e integrado del desarrollo urbano

La Unión Europea ha realizado una **apuesta importante por la infraestructura verde** como solución inteligente a las necesidades actuales de ordenación del territorio y, en la misma línea, el presente proyecto clave centra sus esfuerzos en la vinculación de la infraestructura verde con las herramientas y directrices de ordenación del territorio en Euskadi.

Una ordenación del territorio caracterizada por la armonía entre el espacio urbano y la naturaleza, entre las personas y el espacio natural

Este Proyecto Clave cuenta con las siguientes iniciativas:

6.1 Integración de la infraestructura verde en las DOT.

6.2 Puesta en marcha de proyectos piloto integrados en el marco de la sostenibilidad.

Actualmente, los 6 Proyectos Clave cuentan con un total de 24 iniciativas. 21 de ellas se encuentran en desarrollo o ya finalizadas, y las 3 restantes se desarrollarán de aquí a 2020.

2.2. Datos de proceso: reuniones y participantes

Este apartado agrupa, de forma estructurada y sintética, los procesos realizados y los resultados obtenidos durante los dos primeros años de vigencia del IV PMA en el ámbito de los Proyectos Clave.

2.2.1. Reuniones

- **Entrevistas de diagnóstico (4 desarrolladas).** Durante el proceso de elaboración de los Proyectos Clave del IV Programa Marco Ambiental se mantuvieron 4 entrevistas previas con expertos y expertas de la Viceconsejería de Medio Ambiente-Ihobe para identificar y dar una primera forma a las áreas transversales de intervención medioambiental más prioritarias. Fruto de estas entrevistas y de su posterior contraste con los Departamentos de Gobierno Vasco, se activaron los diferentes Proyectos Clave.
- **Reuniones de coordinación interna (13 desarrolladas).** Son sesiones de trabajo donde se realiza la gestión estratégica de los Proyectos Clave en conjunto. En ellas, la Secretaría Técnica y la Viceconsejería de Medio Ambiente-Ihobe analizan la evolución de los Proyectos Clave y dan respuesta a las situaciones de bloqueo.
- **Reuniones de comunicación (2 desarrolladas).** En estas sesiones, el personal de comunicación de la Viceconsejería de Medio Ambiente-Ihobe establece una serie de pautas comunes para difundir el trabajo realizado en los Proyectos Clave: identifica las oportunidades de comunicación, selecciona públicos, diseña mensajes... Posteriormente, el personal técnico de cada Grupo Motor adapta estas directrices y selecciona las herramientas comunicativas más adecuadas para socializar los avances de su Proyecto Clave.
- **Reuniones de los Grupos Motor (24 desarrolladas).** Cada Proyecto Clave cuenta con un Grupo Motor integrado por representantes de todas las direcciones, departamentos e instituciones involucradas en su desarrollo. En el marco de estos Grupos Motor, los agentes consensuan los objetivos a alcanzar y las intervenciones a desarrollar en el Proyecto Clave. De la misma manera, se distribuyen las responsabilidades técnicas y presupuestarias para el desarrollo de las tareas, y se concretan todos los elementos operativos que resulten necesarios. Los Grupos Motor están constituidos fundamentalmente por personal de perfil técnico, aunque también es posible la participación de perfiles políticos de forma puntual para dar solución a determinados obstáculos.

- **Jornadas interdepartamentales políticas y técnicas (3 desarrolladas).** El objetivo de estas sesiones es agrupar anualmente o semestralmente a la totalidad del personal político y/o técnico (en jornadas diferenciadas) involucrado en el desarrollo de los Proyectos Clave para transmitir una visión de conjunto sobre el trabajo que se está desarrollando. De esta forma, las jornadas interdepartamentales sirven como espacios de encuentro para realizar el seguimiento global del proceso y para refrendar, mediante la asistencia de la Dirección de Coordinación de Lehendakaritza, la apuesta del Gobierno Vasco por el IV Programa Marco Ambiental. Adicionalmente, en las jornadas se desarrolla una reflexión conjunta, se generan sinergias y se identifican nuevas oportunidades de trabajo colaborativo que nutren los Proyectos Clave.

Figura 1. Reuniones de los proyectos clave



Se han desarrollado 46 reuniones de trabajo para el desarrollo de los Proyectos Clave desde la entrada en vigor del IV Programa Marco Ambiental.

2.2.2. *Participantes*

A continuación se recopilan las entidades públicas que han participado en las reuniones de trabajo de los Proyectos Clave del IV Programa Marco Ambiental 2020.

Tabla 1. Agentes participantes en los proyectos clave

AGENTES PARTICIPANTES EN LOS PROYECTOS CLAVE	
1. ADMINISTRACIÓN AMBIENTALMENTE EJEMPLAR	<ul style="list-style-type: none"> • EVE (3 personas). • Ihobe (5 personas). • Dirección de Patrimonio y Contratación (1 persona). • Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial (1 persona).
2. TERRITORIO SALUDABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Salud Pública y Adicciones (4 personas). • Dirección de Administración Ambiental (2 personas). • Ihobe (2 personas).
3. FISCALIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Administración Tributaria (4 personas). • Dirección de Administración Ambiental (2 personas). • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental (1 persona). • Ihobe (4 personas).
4. FABRICACIÓN VERDE	<ul style="list-style-type: none"> • SPRI (3 personas). • Ihobe (4 personas).
5. ALIMENTACIÓN CIRCULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Elika (2 personas). • Hazi (1 persona). • Ingurugela (1 persona). • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental (1 persona). • Dirección de Agricultura y Ganadería (1 persona). • Ihobe (1 persona).
6. INFRAESTRUCTURA VERDE	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo (2 personas). • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental (2 personas). • Ihobe (1 persona).
SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS CLAVE	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Coordinación de Lehendakaritza (3 personas). • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental (3 personas). • Viceconsejería de Medio Ambiente (2 personas).
ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS CLAVE	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental (1 persona). • Ihobe (4 personas).

Figura 2. Participantes de los proyectos clave



2.3. Avances de los proyectos clave

En este capítulo se reflejan los resultados alcanzados para cada una de las iniciativas que componen los 6 Proyectos Clave.

2.3.1. Proyecto Clave 1. Administración ambientalmente ejemplar

1.1 Implantación de actuaciones encaminadas a que los servicios que ofrece el Gobierno se realicen de manera ambientalmente más sostenible.

Objetivos	Recoger y la visualizar proyectos de ambientalización innovadores que se están desarrollando en las administraciones de la CAPV. Generar un banco de buenas prácticas para su difusión.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none">Ihobe.Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.EVE.
¿Qué se ha hecho ?	Recopilación de experiencias de ambientalización de entes públicos (Metro, EITB, Euskotren...).
Indicadores de resultados	Nº de experiencias analizadas: 7
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none">Construir y consolidar una metodología para recoger contenidos, definir qué es una buena práctica y determinar las posibles administraciones a rastrear y las experiencias a seleccionar (servicios, proyectos...).Identificar y seleccionar los públicos de esta iniciativa: ciudadanía, administraciones...Consensuar cuáles serán las herramientas de difusión: web, reuniones, guías, jornadas, boletines, creación de una red de entidades por la ambientalización...

1.2 Decreto 178/2015, de 22 de septiembre, sobre la sostenibilidad energética del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• El Gobierno Vasco se ha marcado el objetivo de convertirse en referente y ejemplo para empresas y ciudadanía en el ámbito de la sostenibilidad energética.• Para cumplir ese objetivo, este Decreto regula el ahorro, la eficiencia energética y el uso de energías renovables en el sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi. <p>Compromiso de ahorro energético y uso de renovables en edificios del Gobierno Vasco, y parque móvil alternativo en 2025:</p> <ul style="list-style-type: none">○ 25% ahorro energético.○ 40% de edificios con renovables.○ 100% nuevos vehículos alternativos.
Horizonte temporal	Horizonte temporal 2025.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• EVE
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none">• Septiembre 2015: aprobado el Decreto de sostenibilidad energética de edificios del Gobierno Vasco.• Diciembre 2015: 1ª reunión de la Comisión de Sostenibilidad Energética donde se constituyó formalmente la Comisión interdepartamental, se presentaron los objetivos, compromisos y la hoja de ruta a desplegar en los próximos años.• Enero 2016: 1ª primera reunión de la Comisión Técnica interdepartamental. Estuvieron presentes el personal técnico designado de los diferentes departamentos y direcciones implicadas en el desarrollo y cumplimiento del Decreto. Se pusieron en común los detalles del Decreto, y se comentaron los criterios para el desarrollo del mismo, haciendo hincapié en la sistemática para la realización del inventario base de edificios y parque móvil del Gobierno Vasco, y de la información asociada. Febrero-Marzo 2016: los Departamentos actualizan y completan la información disponible sobre los inventarios.• Abril 2016: Elaboración y mantenimiento del Inventario definitivo de Edificios y parque móvil del Gobierno Vasco.• Octubre 2016: Se cierra el inventario de edificios y parque móvil de la Administración General. Se celebran reuniones tanto de la Comisión Técnica como de la Comisión de Sostenibilidad en las que se presenta y se aprueba el Plan de Actuación 2016-2025.

1.2 Decreto 178/2015, de 22 de septiembre, sobre la sostenibilidad energética del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> Decreto 178/2015, de 22 de septiembre, sobre la sostenibilidad energética del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
Indicadores de resultados	<p>Compromiso de ahorro energético y uso de renovables en edificios del Gobierno Vasco, y parque móvil alternativo en 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> 25% ahorro energético 40% de edificios con renovables 100% nuevos vehículos alternativos
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> Deben elaborarse las auditorías energéticas, los planes específicos y las medidas concretas para cada área y Departamento de Gobierno. Analizar la solicitud al BEI fondos para la elaboración de auditorías energéticas a través del programa ELENA. Establecer las bases para aplicar fondos FEDER al desarrollo de las actuaciones del Decreto en los edificios del Gobierno.

1.3 Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Administración Pública Vasca

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Con esta Ley se pretende que la administración pública vasca en su conjunto se convierta en referente y ejemplo para empresas y ciudadanía en el ámbito de la sostenibilidad energética. Compromiso de ahorro energético y uso de renovables en edificios e instalaciones de la administración, alumbrado público, y flotas de transporte público y parque móvil alternativo en 2025: <ul style="list-style-type: none"> 25% ahorro energético 40% de edificios con renovables 100% nuevos vehículos alternativos y flotas.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> EVE
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015: Elaborado el Borrador del Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Administración Pública Vasca Diciembre 2015: Proceso de consultas a Departamentos de Gobierno Vasco, DDFF y EUDEL.

1.3 Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Administración Pública Vasca

	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2016: Recepción de comentarios/aportaciones al borrador. • Julio 2016: Aprobación del proyecto de Ley por el Consejo de Gobierno. • Julio 2016: Inicio del procedimiento de tramitación del proyecto de Ley en el Parlamento Vasco junto con los documentos siguientes:
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • <u>ANTEPROYECTO DE LEY de Sostenibilidad Energética de las administraciones públicas vascas.</u>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • 25% ahorro energético • 40% de edificios con renovables • 100% nuevos vehículos alternativos y flotas > 2020
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> • Culminar la tramitación parlamentaria en 2017.

1.4 Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la consecución de una administración más eficaz y que haga un uso más eficiente de los recursos. • Optimizar la coordinación con el mercado para garantizar que la compra pública verde incorpore la ecoinnovación y favorecer un mejor posicionamiento de las empresas vascas. • Conseguir el compromiso de todos los niveles de la Administración Vasca de una forma integral y efectiva. <ul style="list-style-type: none"> ➤ En términos de proceso, el objetivo general es avanzar hacia la institucionalización de la compra ambientalmente responsable. ➤ Y en cuanto a resultados, en consonancia con las pautas de la Unión Europea, se persigue alcanzar un grado de ambientalización en la contratación pública del 50% para el año 2020; un objetivo hacia el que avanzar de forma progresiva, en 20 grupos de productos y servicios priorizados por su relevancia.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Ihobe - Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental. • Dirección de Patrimonio y Contratación (Dpto Hacienda).

1.4 Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020

<p>¿Qué se ha hecho ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Borrador consensuado del programa de Compra Verde 2015-2020. • En diciembre 2015, cerrada la fase de conclusiones de Irekia. (informe de participación). • En enero de 2016 se inicia un trabajo con el Departamento de Hacienda y Finanzas para conocer de forma rápida y eficaz las características de las cláusulas ambientales en la contratación pública. • El Programa de Compra Pública Verde ha sido aprobado en septiembre de 2016.
<p>Documentación asociada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020</u> • <u>Informe de participación(Irekia)</u>.
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>Ambientalización de la contratación (% de contrataciones y presupuesto con cláusulas ambientales respecto a las categorías priorizadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 28 % de contrataciones con cláusulas ambientales (nº) • 20 % de contrataciones con cláusulas ambientales (€) <p>El objetivo es que, según la categoría de producto, en 2018 y 2020 el 50% de las licitaciones y de los presupuestos deberán integrar cláusulas de contratación verde.</p>
<p>Hoja de ruta</p>	<p>A partir de la aprobación del programa en septiembre de 2016, la hoja de ruta es el desarrollo de sus líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido y herramientas para la implementación. • Integración en los procedimientos de contratación. • Formación, capacitación y sensibilización. • Coordinación con el mercado. • Comunicación, divulgación y trabajo en red. • Desarrollar el sistema de adhesiones, a través del cual se integran nuevas administraciones en el PCPV. <p>En lo que respecta a la búsqueda de nuevas colaboraciones, se plantea la posibilidad de incluir en el Plan de trabajo 2017 del PCPV dos líneas de trabajo:</p>

1.4 Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Incluir contenidos vinculados a la fiscalidad ambiental (canon de residuos –RCDs-) impulsando reconocimiento en los pliegos de contratación a las propuestas que incluyan materiales reciclados en el ámbito de la construcción.• Desde el proyecto de Alimentación Circular se plantea la necesidad de incluir cláusulas ambientales en las contrataciones públicas de los comedores públicos que faciliten la incorporación de producto local en los menús. |
|--|--|

2.3.2. Proyecto Clave 2. Territorio saludable

2.1 Ekitalde salud y desarrollo urbano sostenible	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la visión de la salud en los proyectos urbanísticos locales. • Promover el uso de la Guía práctica para el análisis del efecto en la salud de iniciativas urbanas locales a través de dos procesos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Formar y sensibilizar a todas las personas implicadas en la planificación, desarrollo o seguimiento de cualquier iniciativa (plan, programa, actuación) que implique una modificación del medio urbano y que suponga por tanto, una oportunidad para aprovechar el entorno para la promoción de la vida saludable. ➤ Incluir la utilización de la guía como criterio valorativo en las órdenes de subvenciones de Medio Ambiente y Salud para el ámbito municipal.
Horizonte temporal	2017 -2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Salud Pública y Adicciones. • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental.
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> • Se han desarrollado cursos de formación interna a personal técnico de salud pública, de forma que puedan asesorar al personal técnico municipal que elabora los planes urbanísticos. • El Departamento de Salud difunde y publicita la guía y la herramienta informática entre las comarcas de salud pública y distintos agentes con los que colabora. Actuaciones de promoción desarrolladas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ 8th European Conference 2016. Presentación póster JOINING SUSTAINABILITY AND HEALTH. A WAY OF INNOVATION ➤ I Jornada “La Salud en todas las políticas en el ámbito local” Santiago de Compostela. Presentación del modo de trabajo (EKITALDE) para la introducción a la estrategia de Salud en Todas las Políticas en el ámbito local. ➤ Congreso Umherri2016. Bilbao. Presentación del Cuaderno 21 Udalsarea, “Guía para el análisis del efecto en la salud de iniciativas locales de urbanismo” ➤ X Jornadas de Salud Pública. Granada. Poster “Entornos saludables - herramienta para la reflexión”.

2.1 Ekitalde salud y desarrollo urbano sostenible

	<ul style="list-style-type: none"> • El Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por su parte, ha promocionado la guía y la herramienta informática en los Ayuntamientos. Se ha ofrecido formación a personal técnico municipal a través del IVAP: curso "Salud y Desarrollo Urbano Sostenible. Guía práctica para el análisis del efecto en la salud de iniciativas locales de urbanismo" (2015). La satisfacción y la utilidad percibida son muy altas. • Analizar la posibilidad de introducir el uso de la guía como criterio meritorio en aquellos proyectos que incluyen actuaciones relacionadas con la planificación, el desarrollo o la gestión urbana en las órdenes de subvenciones de Medio Ambiente dirigidas al ámbito municipal. Actualmente se aplica en el marco del programa Berringurumena.
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • Curso "Salud y Desarrollo Urbano Sostenible. Guía práctica para el análisis del efecto en la salud de iniciativas locales de urbanismo". • Guía práctica para el análisis del efecto en la salud de iniciativas locales de urbanismo
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de cursos realizados : 2
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar promocionando las herramientas del Ekitalde en foros públicos (conferencias, congresos, publicaciones...). • Apoyar y asesorar en el uso de la guía a entes locales y otros agentes relacionados con la planificación urbana que así lo demanden. • Valorar el desarrollo de los cursos a personal técnico municipal a través del IVAP en 2017.

2.2 Análisis de la lente de la salud del IV PMA

Objetivos	<p>El objetivo fundamental de esta iniciativa es mejorar la salud pública tratando de influir en aquellos determinantes sociales de la salud (DSS) cuya influencia desde el sector salud es limitada.</p> <p>A nivel operativo, la meta es integrar en el PMA la perspectiva de la salud a partir de un proceso estandarizado.</p>
Horizonte temporal	Iniciativa finalizada.

2.2 Análisis de la lente de la salud del IV PMA	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Salud Pública y Adicciones.
¿Qué se ha hecho ?	<p>Se han desarrollado las siguientes fases del proceso :</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo y Compromiso. Recopilación de la evidencia. Estudio y análisis del PMA. Revisión y síntesis de la evidencia sobre su relación con la salud. Caracterización de la población Identificación de impactos, producción de recomendaciones e informe final. Navegación. Evaluación y monitorización.
Documentación asociada	Informe valorativo del PMA a través de la lente de la salud.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Ajustes del PMA según las indicaciones del informe de la lente de la Salud.

2.3 Aire y Salud : Red de Control de Calidad del Aire	
Objetivos	<p>El objetivo general es avanzar hacia la integración de la variable salud en la calidad del aire, y articular mecanismos que protejan a la ciudadanía de los riesgos ambientales existentes.</p> <p>A nivel más concreto, esta iniciativa también pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforzar la colaboración entre los Departamentos de Medio Ambiente y Salud. ➤ Mejorar la medición de contaminantes en la Red de Control de Calidad del Aire. ➤ Analizar las evidencias científicas del impacto en salud de los diferentes contaminantes y establecer un panel de indicadores - sistema de vigilancia epidemiológica. ➤ Establecer niveles de referencia para los contaminantes relevantes para los que no estén establecidos y tengan una cierta presencia, y protocolos de actuación en caso de superación de los mismos (COV principalmente). ➤ Análisis de situaciones con problemáticas específicas locales.
Horizonte temporal	2020

2.3 Aire y Salud : Red de Control de Calidad del Aire	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Salud Pública y Adicciones. • Viceconsejería de Medio Ambiente.
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de reuniones de coordinación entre los Departamentos de Medio Ambiente y Salud para continuar con los proyectos de trabajo coordinado: establecimiento de estándares de calidad, caracterización de la calidad del aire en zonas con problemáticas específicas, vigilancia epidemiológica de efectos en salud relacionados con la calidad del aire. • El Departamento de Salud ha realizado una propuesta de creación de grupo de trabajo conjunto con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. • En relación al análisis de evidencias científicas, existe un borrador de diseño de un sistema de vigilancia epidemiológica, así como una recopilación de evidencias de efectos en salud de los principales COV detectados en diferentes ambientes. Se ha elaborado un protocolo para uso interno de los Departamentos de vigilancia de COV para situaciones con incidencias marcando niveles de referencia para el aviso de inicio de actuaciones preventivas o correctoras. • Se publican los mapas de calidad del aire por municipios con concentraciones e índices de la calidad de aire estimados por método geoestadístico. • En cuanto a la Red de Control de Calidad del Aire, se está trabajando de manera continuada en mejorar el conocimiento de la situación del aire en los municipios (unidades móviles nuevas, avance de indicadores de calidad del aire para los municipios y diseño de un modelo de calidad del aire para la CAPV).
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de desarrollo medio.
Hoja de ruta	<p>El año 2017 se enfocará al desarrollo de las tareas comprometidas y entrega de propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar solución a la constitución del grupo de trabajo conjunto Salud-Medio Ambiente desde las direcciones. • Sistema de vigilancia epidemiológica e indicadores de referencia. • Publicación de los estudios sobre problemáticas específicas.

2.3 Aire y Salud : Red de Control de Calidad del Aire

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Niveles de referencia para los COV más relevantes o con mayor presencia en nuestro Territorio (según diferentes perfiles), y protocolo de actuación ante superaciones de los mismos. |
|--|--|

2.4 Agua y salud

Objetivos	Fortalecer el contacto entre los Departamentos de Medio Ambiente y Salud para el intercambio de información y desarrollar acciones compartidas para la mejora de las captaciones y las zonas de baño.
Horizonte temporal	2020. Comenzará a desarrollarse en 2017.

2.5 Actualización del panel de indicadores de salud y medio ambiente

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Estructurar un modelo de monitorización de los factores medioambientales con impacto en salud, que permitirá desarrollar políticas a medida para mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía vasca.• Actualizar el panel de indicadores medio ambiente y salud de 2007.
Horizonte temporal	2017
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Salud Pública y Adicciones.• Viceconsejería de Medio Ambiente.
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none">• Se ha creado un grupo de trabajo Salud-Medio Ambiente para activar la iniciativa.• Se ha comenzado con la recogida de información relativa al grado de desarrollo de la Estrategia Europea de Salud y Medio Ambiente 2003, documento en el que se basó el panel de indicadores de 2007.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none">• Grado de desarrollo bajo, actualmente sin indicadores concretos de resultados.
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none">• Finalizar el diseño previo de la metodología y estructuración del panel de indicadores• Desarrollo de los trabajos y presentación del borrador de resultados.

2.6 Análisis de los efectos del cambio climático en la salud	
Objetivos	Analizar los efectos del cambio climático en la salud. En 2015 se realizó un primer avance con la Integración de la variable salud en la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco.
Horizonte temporal	2020. Comenzará a desarrollarse en 2017.

2.7 Perfil Ambiental 2016: Aire	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar un modelo de monitorización de los factores medioambientales con impacto en la salud que permitirá desarrollar políticas a medida para mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía vasca. Orientación del Perfil Ambiental de Aire 2016: mostrar el trabajo desarrollado y la evolución experimentada en los últimos años.
Horizonte temporal	Finalización en diciembre de 2016.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Salud Pública y Adicciones. Ihobe. Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental. Viceconsejería de Medio Ambiente.
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> En 2016 el perfil ambiental se ha centrado en un monográfico sobre Aire. Se ha desarrollado el proceso de definición compartida de la estructura del Perfil Ambiental 2016. Actualmente (diciembre '16) se está finalizando la elaboración del documento técnico y se ha iniciado la elaboración del documento divulgativo.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Documento Técnico Perfil Ambiental 2016 Documento Divulgativo Perfil Ambiental 2016
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> El Perfil de Aire será presentado en el primer trimestre del de 2017.

2.3.3. Proyecto Clave 3. Fiscalidad ambiental

3.1 Análisis de la implantación de una fiscalidad ambiental en el ámbito de residuos	
Objetivos	<p>Generar un modelo de fiscalidad que estimule comportamientos sostenibles tanto de la propia administración, como de las empresas y la ciudadanía. Se busca dar coherencia fiscal y avanzar en el doble dividendo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de nuevos ámbitos de actuación sobre fiscalidad verde (medio-largo plazo). ➤ Operativización de la propuesta sobre fiscalidad verde en el área de residuos (corto plazo). <p>Sobre el área de residuos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evitar el vertido de RCDs –residuos de construcción y demolición- que puedan ser reciclados y reutilizados. ➤ Fomentar la sustitución del consumo de árido natural por árido reciclado. Favorecer que el árido reciclado se incorpore a la oferta y sustituya el consumo de árido natural.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Administración Tributaria. • Dirección de Administración Ambiental. • Dirección de Medio Natural y Planificación Ambiental. • Ihobe.
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja en los desarrollos legislativo e impactos económicos para la implantación de instrumentos fiscales de residuos, amparados en el Plan de Prevención y Gestión de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Impuesto al vertido de Residuos Industriales, Urbanos y de Construcción y Demolición. ➤ Tasa/impuesto de extracción (y comercialización) de áridos naturales. • La Viceconsejería de Medio Ambiente dispone de un Informe de análisis del impacto económico de la fiscalidad ambiental en el ámbito de residuos. • La Dirección de Administración Tributaria ha realizado un documento de “Acercamiento a la regulación de un canon a la extracción y comercialización de áridos, y reciclaje de residuos de construcción y demolición (RCDs)”. En principio se descarta la aplicación de este canon a corto plazo por su complejidad.

3.1 Análisis de la implantación de una fiscalidad ambiental en el ámbito de residuos

	<ul style="list-style-type: none"> • Se consensua entre los Departamentos de Hacienda y Medio Ambiente la pertinencia de continuar avanzando hacia la implantación de un canon de vertido de RCDs, ya que se considera viable económica, técnica y normativamente. • Respecto a la identificación de nuevos ámbitos de actuación sobre fiscalidad verde, se ha iniciado una reflexión sobre las posibilidades de trabajo de cara a 2017. Se está elaborando un Índice de nuevos ámbitos de actuación sobre tributación ambiental. <p style="text-align: center;">➤</p>
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de “Diseño de instrumentos económicos en materia de residuos” elaborado por Ihobe • Acercamiento a la regulación de un canon a la extracción y comercialización de áridos, y reciclaje de residuos de construcción y demolición (RCDs), elaborado por la Dirección de Administración Tributaria • Análisis del impacto económico de la fiscalidad ambiental en el ámbito de residuos para las empresas vascas.
Indicadores de resultados	Grado de desarrollo bajo, sin indicadores de resultados concretos.
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y seleccionar las tasas económica y técnicamente viables para su futura implantación. • Abordar de forma prioritaria la tasa de vertido de RCDs, que resulta la más viable técnica y económicamente. • Valorar medidas no fiscales para abordar los vertidos. • Plantear medidas incentivadoras del consumo de áridos reciclados en los sectores público y privado. • Abordar el consumo de áridos a través del Programa de Compra Pública Verde. • Fomentar la vía de concienciación sobre los áridos reciclados: sensibilizar sobre la calidad del producto. • Identificar nuevos ámbitos de actuación sobre fiscalidad ambiental. Iniciar los contactos con las Haciendas Forales y otros agentes para compartir análisis y estudios encaminados a la elaboración de una propuesta de política tributaria medioambiental compartida.

3.2. Análisis del potencial de implantación de una fiscalidad verde en Euskadi en línea con Europa

Objetivos	Analizar el sistema fiscal y de precios públicos del País Vasco y su potencial para la fiscalidad verde, proponiendo a las instancias competentes posibles cambios en el sistema mencionado, que contemplen los impactos económicos, sociales y medioambientales.
Horizonte temporal	2020. Comenzará a desarrollarse en 2017.

2.3.4. Proyecto Clave 4. Fabricación verde

4.1 Procesos mejorados: Actualización del Listado Vasco de Tecnologías Limpias

Objetivos	<p>Facilitar la incorporación de activos más eficientes en la empresa que generen una mejora ambiental importante en las áreas de agua, aire, residuos, ruido, energía, recursos y/o suelos, cuya adquisición conlleva una deducción fiscal del 30% en el Impuesto de Sociedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización del Listado Vasco de Tecnologías Limpias. Se trata de identificar y priorizar los activos tecnológicos que contribuyen a los objetivos de la política ambiental e industrial mediante criterios objetivos, para posteriormente definir de forma conjunta con la oferta y la demanda los parámetros técnicos y de desempeño ambiental que deben cumplir para su inclusión en el listado. ➤ Actualmente el listado incorpora 92 tecnologías que proporcionan mayor eficiencia energética y medioambiental. Este listado se actualiza mediante orden del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda a propuesta del informe del comité técnico constituido por los Departamentos de Industria (Spri y EVE), Hacienda y Medio Ambiente.
Horizonte temporal	2017-2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Ihobe • SPRI.
¿Qué se ha hecho ?	<p>Establecimiento de criterios para la priorización e identificación de activos alineados con la política energética y ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Metodología para la priorización de activos en eficiencia energética consensuada con EVE. ➤ En análisis la selección de 4 activos energéticos para iniciar el trabajo de definición concreta del equipo, incorporando

4.1 Procesos mejorados: Actualización del Listado Vasco de Tecnologías Limpias

	<p>tanto a fabricantes como a usuarios. Este diálogo facilitará incrementar el conocimiento del instrumento por parte de las Pymes, asegurar la transparencia frente a los fabricantes de tecnologías e incentivar la innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Metodología para la priorización de activos en eficiencia de materiales consensuada con el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda. ➤ Análisis de 2 corrientes de residuos e identificación del agente de la cadena de valor donde el incentivo fiscal es óptimo para incorporar el uso de materiales reciclados como activo del listado. ➤ En fase de desarrollo el diseño del incentivo fiscal para la incorporación del uso de materiales reciclados como activo del listado. ➤ Publicado en listado que incorpora 92 tecnologías limpias. ➤ Elaborada la propuesta de priorización de tecnologías de eficiencia de materiales, automatización y control, equipos de conformado y near net shape. ➤ Presentada a las Diputaciones Forales la propuesta de incentivo fiscal. ➤ Desarrollo de bombas de alta eficiencia e iluminación y en fase de contratación los criterios de recuperación de calor en hornos.
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • LVTL 2016 • Deducción fiscal del LVTL
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Número de activos evaluado con nueva metodología en el listado: 10 • Volumen de inversión ejercicio anterior (MM euros): 15 • Número de empresas que compran tecnología limpia :100
Hoja de ruta	<p>El nuevo listado pretende impulsar la mejora de la productividad de las empresas a través de menores consumos de energía y materias primas, facilitar el uso de materiales reciclados e impulsar la innovación en fabricantes vascos.</p> <p>En 2017 se tendrá un borrador de listado actualizado.</p>

4.2 Plataforma de economía circular

<p>Impulsar la competitividad de la empresa vasca a partir de las oportunidades que nos genera la economía circular.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">➤ Impulsar los proyectos de eco innovación para apoyar la implantación en el mercado de los resultados de la I+D+i de manera complementaria a los programas de SPRI.➤ Complementar y sincronizar las iniciativas de I+D+i de Ihobe y Spri de acuerdo con el grupo de trabajo del PCTI.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• SPRI.• Ihobe
¿Qué se ha hecho ?	<p>El Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda gestiona el nicho de oportunidad “Ecosistemas” en el marco del PCTI2020. Se han abierto las convocatorias 2016 siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ “Proyectos demostración en economía circular” para apoyar la realización de proyectos piloto y pruebas industriales que confirmen la viabilidad técnico-económico-ambiental de nuevas soluciones y oportunidades empresariales de segregación, recogida o reciclaje de materiales secundarios, de fabricación de productos con elevados contenidos de material secundarios, de reutilización de productos o de remanufactura de piezas, componentes o equipos. Las ideas preliminares se pudieron presentar para su contraste hasta el 29 de enero.➤ “Proyectos demostración de ecodiseño” al desarrollo de proyectos de Ecodiseño en entidades pertenecientes al sector industrial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, con el fin de promover la innovación ambiental de productos y servicios.➤ Proyectos de ecoinnovacion para promover la realización de trabajos de innovación que contribuyan a las líneas prioritarias siguientes: soluciones basadas en la naturaleza, materiales críticos, remanufactura, cadena de suministro, suelos contaminados y composites.➤ Diseño excelente de proyectos a presentar a Programas Europeos y estatales de apoyo a la I+D+i.➤ Adicionalmente, Ihobe ha participado en los grupos de pilotaje del PCTI2020 en “Hábitat urbano” liderado por la Viceconsejería de Vivienda y del área prioritaria de

4.2 Plataforma de economía circular	
	<p>“Fabricación avanzada” del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.</p>
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria ayudas a Proyectos de demostración economía circular. • Convocatoria ayudas a Proyectos demostración de ecodiseño. • Convocatoria ayudas a Proyectos de ecoinnovación. • Convocatoria ayudas al Diseño excelente de proyectos.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • 19 proyectos de demostración de economía circular. • 5 proyectos de ecodiseño. • 7 Proyectos de ecoinnovacion. • Apoyo al diseño excelente de 17 proyectos.
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de las ayudas a los proyectos. • Lanzamiento, en su caso, de nuevas convocatorias. • Gestión del PCTI: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Participación en el nicho Hábitat urbano del Departamento de Vivienda. ◦ Participación en el área prioritaria Fabricación avanzada de SPRI. ◦ Gestión del nicho de Ecosistemas de la Viceconsejería de Medio Ambiente. <p>Lanzamiento y desarrollo de nuevas líneas de financiación de proyectos innovadores sobre el plan de gestión presentado a Viceconsejería de Medio Ambiente.</p>

4.3 Basque Ecodesign Center	
Objetivos	<p>Impulsar el desarrollo de ideas y actuaciones empresariales mediante el ecodiseño, de forma que contribuyan a mejorar la competitividad y a prevenir la generación de impactos ambientales en Euskadi. Constituirse en referente en la Unión Europea a través de una red formada por las empresas y el Gobierno Vasco.</p> <p>A nivel operativo, los objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el BEC como un acuerdo entre varias empresas tractoras y el Departamento de Medio

4.3 Basque Ecodesign Center	
	<p>Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integrar a los clúster de producto para favorecer la tracción de la cadena de suministro. ➤ Integración de la SPRI en el BEC como socio institucional.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • SPRI. • Ihobe
¿Qué se ha hecho ?	<p>Se ha completado el diseño del nuevo acuerdo del Basque Ecodesign Centre hasta 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En este acuerdo participan 9 empresas tractoras (Iberdrola, Gamesa, Vicinay, Euskaltel, Eroski, CIE Automotive, Orona, Euskaltel y Naturgas-EDP). ➤ También han confirmado su participación 9 clusters (ACICAE, Hegan, Habic, FMV, Mafex, AFM, Clúster de la energía, Aclima, MLC) como agentes de dinamización, así como también con carácter de alianzas, las sociedades de certificación, normalización, centros tecnológicos y universidades, para tener a toda la cadena de valor desde la investigación hasta la aplicación en el mercado. ➤ En este mismo sentido, se ha formalizado la participación efectiva de SPRI en el BEC. <p>El Plan de gestión aprobado contempla desarrollar trabajos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Ecodiseño en el marco de la Economía Circular. ➤ Huella Ambiental Europea (producto y organización). ➤ Nuevos modelos de negocio basados en servitización de producto. ➤ Integración de variable económica en el Ciclo de Vida (LCA+LCC). ➤ Proyectos individuales y colaborativos de las empresas como el desarrollo de proyectos de EPDs. ➤ Seguimiento proyectos de Normalización basados en “Life Cycle Thinking” ISO/WD 19991; ISO 14008; Revisión de la norma ISO 14006:2011). ➤ Apoyo a PYMEs a través del proyecto LIFE “Life Cycle in Practice (LCIP)”.

4.3 Basque Ecodesign Center	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuevos informes sectoriales de vigilancia ambiental en máquina-herramienta, automoción, mobiliario y energía y equipos eléctricos.
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Memoria de actividad del Basque Ecodesign Center 2012-2015.</u> • <u>Plan de gestión 2016</u> <p>Datos 2012 - 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocho las empresas socias de la iniciativa. Estas empresas representan: <ul style="list-style-type: none"> ○ 59.738 empleos ○ 36.205 millones de euros de facturación ○ 10.288 proveedores, de ellos 1.700 en el País Vasco • 48 proyectos realizados • 120 personas jóvenes formadas en ecodiseño • 20 jornadas técnicas realizadas • Asistencia de 1.200 personas • 45 Publicaciones editadas
Indicadores de resultados	
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de nuevas metodologías. ➤ Aplicaciones específicas de servitización, LCA y LCC, etc. ➤ Vigilancia sectorial. ➤ Impulso a las PYME para desarrollar más proyectos de ecodiseño o innovación de producto.

4.4 Nuevos modelos de negocio	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar a las empresas vascas hacia las oportunidades que ofrece el mercado (vigilancia, formación, nuevos modelos de negocio). • Colaborar con las empresas en la preparación de proyectos en los que se trabaje con nuevos modelos de negocio.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • SPRI • Ihobe
¿Qué se ha hecho ?	<p>Creación del Basque Eco-design HUB, junto a las universidades de Mondragón, Deusto, UPV/EHU y Novia Salcedo. Un lugar para trabajar la capacitación y formación a profesionales, personas post-graduadas en paro y alumnado de último curso de las universidades para capacitarlas en eco-diseño y facilitar prácticas en las empresas traccionadas por los actores del Basque</p>

4.4 Nuevos modelos de negocio

Ecodesign Center. El HUB constituye el núcleo de la actividad formativa en materia de Ecodiseño en el País Vasco.

Los ejes de actuación del Basque Ecodesign HUB son:

- Dar formación a personas jóvenes, tanto estudiantes como en situación de desempleo.
- Desarrollar proyectos técnicos en colaboración con empresas, principalmente PYMEs.
- Capacitar a empresas industriales del País Vasco y su personal.
- Establecer un sistema de investigación y vigilancia ambiental en Ecodiseño en el País Vasco.
- Apoyar a emprendedores y emprendedoras en Ecodiseño y economía circular.

Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none">• <u>Convocatoria del Basque Ecodesign Hub para buscar la colaboración de empresas que quieran desarrollar proyectos eco-innovadores</u>• <u>Web Basque Eco-design HUB</u>• Convocatoria de becas para prácticas relativas a declaración ambiental de producto (EPD) en empresas.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none">• Arranque del Hub con 20 alumnos en proyectos del Hub y 15 alumnos en proyectos de EPD con la participación de al menos 25 empresas.• En 2016 se ha dado formación a 35 personas jóvenes, tanto estudiantes como en situación de desempleo, que realizaron sus prácticas en empresas de la CAPV.
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none">➤ Formar y facilitar prácticas empresariales a estudiantes de último curso y a personas tituladas en desempleo.➤ Impulsar proyectos de innovación de producto en colaboración con PYMEs.➤ Capacitar a empresas industriales del País Vasco y a su personal técnico.➤ Apoyar a emprendedores y emprendedoras en materia de ecodiseño y economía circular.

2.3.5. Proyecto Clave 5. Alimentación circular

5.1 Favorecer circuitos cortos de comercialización y diferenciar productos agroalimentarios locales	
Objetivos	<p>Regular los requisitos higiénico-sanitarios de pequeñas producciones y los canales cortos de comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Flexibilización de requisitos higiénico-sanitarios de pequeñas producciones. ➤ Regulación de la venta de proximidad: venta directa y canales cortos de comercialización. ➤ Formación de los operadores de la cadena alimentaria y sensibilización de las personas consumidoras sobre las ventajas del consumo de producto local.
Horizonte temporal	2017-2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias. • Dirección de Salud Pública y Adicciones. • ELIKA. • HAZI.
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha publicado el DECRETO 76/2016, de 17 de mayo, que establece las condiciones para la adaptación de los requisitos higiénico-sanitarios de diversos ámbitos de la producción agroalimentaria de Euskadi. ➤ Actualmente se encuentran en fase de tramitación las Instrucciones Técnicas (IT) por producto o grupo de productos, al amparo del Decreto mencionado: IT de lácteos y huevos. ➤ Se ha elaborado una guía para la organización de mercados y ferias locales en Euskadi.
Documentación asociada	<p>DECRETO 76/2016, de 17 de mayo, que establece las condiciones para la adaptación de los requisitos higiénico-sanitarios de diversos ámbitos de la producción agroalimentaria de Euskadi.</p> <p>Guía para la organización de mercados y ferias locales en Euskadi.</p>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto redactado y aprobado. • Nº de instrucciones técnicas-productos realizadas: 2

5.1 Favorecer circuitos cortos de comercialización y diferenciar productos agroalimentarios locales

	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de guías actualizadas: 1
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instrucciones Técnicas de conservas vegetales y pan y derivados. ➤ Recogida de solicitudes de nuevos sectores a flexibilizar ➤ Análisis de la normativa existente y de las posibilidades de regulación de la venta directa y canales cortos de comercialización

5.2 Definir y priorizar líneas de investigación sobre producción sostenible de alimentos

Objetivos	<p>Coordinar la investigación en los centros de investigación de la CAPV sobre producción agroalimentaria sostenible y priorizar acciones de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Generar conocimiento científico y transferencia tecnológica. ➤ Promover la cooperación y colaboración entre los agentes de I+D+i. ➤ Optimizar la eficiencia y los recursos en investigación. ➤ Transferir el conocimiento y difundir los resultados.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias • Dirección de Salud Pública y Adicciones • Centros tecnológicos y de investigación: Neiker, Azti, UPV, Leartiket, Universidad de Mondragón... • ELIKA
¿Qué se ha hecho ?	<p>ERANETs: Redes Europeas para coordinar programas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SUSFOOD: Producción y Consumo Sostenible de Alimentos (2011-2014) ➤ SUSAN: Producción Ganadera Sostenible. 2016-2020. <p>Proyectos relacionados con la producción sostenible de alimentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>CLEENFEED: transformación de los restos de origen vegetal generados en el comercio minorista en alimento animal</u>

5.2 Definir y priorizar líneas de investigación sobre producción sostenible de alimentos

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>VALORLACT: aprovechamiento integral de lactosuero.</u> ➤ SigAGROasesor: herramientas SIG avanzadas de ayuda a la toma de decisiones para una gestión sostenible de cultivos extensivos. ➤ <u>SENSE: armonización de la sostenibilidad de la cadena de alimentos.</u> ➤ <u>EKOFOOD: Ecodiseño y sistemas de evaluación ambiental de la cadena alimentaria</u> ➤ Se ha iniciado una actuación concreta vinculada con proyectos innovadores de cooperación con el sector.
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Plan de Investigación en Seguridad Alimentaria 2011-2016</u> ➤ <u>Folleto de Evaluación del Plan Operativo de Investigación en Seguridad Alimentaria de la CAPV</u> ➤ Relación de los proyectos 2014-2016 (<u>Dir. Calidad e Industrias Alimentarias</u>) ➤ Memoria de los proyectos financiados: (<u>Plataforma online de investigación</u>)
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ERANETs participadas: 2 • Nº de Proyectos relacionados con la producción sostenible de alimentos participados: 8
Hoja de ruta	<p>ERANETs: Redes Europeas para coordinar programas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SUSAN: Producción Ganadera Sostenible. 2016-2020. <p>PROYECTOS EN MARCHA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ SEEDCAPITAL: uso integral de la colza para disminuir las emisiones de gases con efecto invernadero en la act. agraria (2013-2016). ➤ REGENFARMING: prácticas de agricultura regenerativa: demostración de gestión sostenible de los suelos agroganaderos (2013-2016). ➤ SUNNIVA: producción sostenible de alimentos vegetales de alta calidad mediante la optimización de la producción de materias primas, los procesos tecnológicos y la generación de subproductos (2015-2017) ➤ ECOLAC: prevención del impacto ambiental de los productos lácteos a través del ecodiseño (2014-2017).

5.2 Definir y priorizar líneas de investigación sobre producción sostenible de alimentos

- GISWASTE: Herramienta de toma de decisiones (GIS) para optimización de la valorización de subprod. en el P. Vasco" (2013-2017)
- DISCARDLESS: "Estrategias para la eliminación gradual y aprovechamiento de los descartes en la activ. pesquera EU" (2014 – 2019)
- SUMO "Aprovechamiento sostenible de la biomasa procedente de la elaboración de aceite" (2014-2017)
- URAGARBI: "Mejora de eficiencia hídrica en la industria alimentaria" (2016-2019)
- ELIKASUS: "Sostenibilidad de productos e instalaciones alimentarias de la CAPV"(2016-2019)
- BIOEKONOMIA: "Nuevas herramientas y procesos de biorrefinería para la dinamización de una bio-economía sostenible en el País Vasco"(2016-2019)
- HARTZIBIDE: "Obtención de compuestos de valor añadido a partir de subproductos alimentarios, mediante la integración y optimización de procesos fermentativos"(2016-2019)

5.3 Experiencias de incorporación de producto local en comedores colectivos

Objetivos	Poner en valor la función ambiental del sector primario y su incorporación sostenible a lo largo de la cadena de valor.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad • Departamento de Educación – Ingurugela. • Hazi
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> • En el año escolar 2015/2016 existen 4 experiencias piloto de ceder la gestión del comedor al AMPA del centro escolar y se hace un planteamiento de ampliación a 7 posibles experiencias. • Contactos con empresas de catering para la presentación del producto local.

5.3 Experiencias de incorporación de producto local en comedores colectivos

	<ul style="list-style-type: none"> Convenio HAZI – Gastronomía Baska para la incorporación de producto local en sus menús y comunicación asociada. Residencia de ancianos del Ayuntamiento de Orduña con cocina propia y producto de los productores locales. Acuerdo ORONA – LB Xare para el suministro de 400 menús diarios a base de productos ecológicos. Integración de Ingurugela-CEIDA en el equipo de trabajo.
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> Informe de estado del arte. <u>Presentación de las experiencias de productos locales en comedores (Hazi).</u>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Número de menús diarios de AE servidos en comedores escolares de Ekolapiko en 2015: 775 Nº comedores colectivos con políticas o cláusulas de producto local <ul style="list-style-type: none"> 4 centros escolares con experiencias piloto. 1 Residencia. Nº empresas de catering contactadas / conveniadas para promocionar el empleo de productos locales. Nº de menús con productos locales ofrecidos. Xx materiales de sensibilización sobre alimentación circular generados / actualizados. Xx emisiones de CO2 ahorradas. Xx euros en productos locales invertidos.
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados del pilotaje con el centro escolar público que ha incorporado producto local en su comedor. Incluir cláusulas en los pliegos de los comedores escolares para favorecer la presencia de alimentos de proximidad. Se tratará de trabajar en el marco del Programa de Compra y Contratación Pública Verde. Plantear la posibilidad de diseñar un concurso de buenas prácticas sobre alimentación sostenible entre los centros escolares y los ayuntamientos. A través del concurso, se elaborará un inventario de experiencias. Compartir la información y los materiales didácticos disponibles sobre alimentación circular. El objetivo es plantear la revisión y homogeneización de los materiales desactualizados.

5.3 Experiencias de incorporación de producto local en comedores colectivos

- Evaluar la factibilidad y la pertinencia de desarrollar una nueva iniciativa vinculada con los desperdicios alimentarios CERO.

5.4 Plan de Fomento de la Producción Ecológica en Euskadi: FOPE

Objetivos	Incremento de la producción ecológica y desarrollo de la cadena de transformación y comercialización asociada. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar el número de operadores y operadoras. ➤ Incrementar el número de transformadores y transformadoras. ➤ Incrementar el consumo de producto local. ➤ Incrementar la superficie destinada a PE. ➤ Incrementar la rentabilidad y sostenibilidad de la PE. ➤ Asegurar la transferencia de resultados de investigación. ➤ Asegurar una adecuada comunicación.
Horizonte temporal	2017-2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • ENEEK • Neiker Teknalia • Hazi
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y puesta en marcha del plan. • Impulso de los diferentes grupos de trabajo asociadas al desarrollo de los objetivos operativos.
Documentación asociada	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Fomento de la Producción Ecológica en Euskadi: FOPE • Memoria ENEEK – 2015
Indicadores de resultados	<p>Datos 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de hectáreas producción ecológica: 2.983. • Número de operadores y operadoras registrados/as: 476. • Nº de acciones de promoción realizadas: 50 • Volumen total de euros de compra de las asociaciones de consumidores de AE en la CAPV: 1,81 millones.
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del FOPE. • Creación de una red de asesoramiento permanente. • Creación de un observatorio de datos para el seguimiento.

5.5 Iniciativa Nirea

5.5 Iniciativa Nirea	
Objetivos	Reactivación del sector primario y revitalización del medio rural y litoral, promoviendo su desarrollo sostenible a través de la corresponsabilización social.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Hazi
¿Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo de 2015 se han consolidado alianzas estratégicas con agentes relevantes para el cumplimiento de los objetivos. • Implementación de materiales de apoyo a la iniciativa: web, folleto, etc. • Se han desarrollado acciones de comunicación a la sociedad: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Nekazariak eskolan ➢ Kalitatea topera: Kontsumitzaleak. ➢ Kalitatea topera: Ikastetxeak. ➢ Oleum • Se han sumado empresas de distribución alimentaria a Nirea: Eroski, Gastronomía Baska, Uvesco, Simply.
Documentación asociada	<p>www.Nirea.eus</p> <ul style="list-style-type: none"> • Folleto Nirea • Hitos Nirea
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de empresas adheridas a Nirea: 4 grupos (Eroski, Gastronomía Baska, Uvesco, Simply). • Nº de proyectos de sensibilización desarrollados: 4 “Nekazariak Eskolan”, “Kalitatea Topera-Kontsumitzaleak”, “Kalitatea Topera – Ikastetxeak”. • Nº de centros escolares colaboradores: xx • Nº de personas sensibilizadas (alcanzadas por los proyectos de sensibilización): xx
Hoja de ruta	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con los procesos de sensibilización y compromisos.

2.3.6. Proyecto Clave 6. Infraestructura verde

6.1 Integración de la infraestructura verde en las DOT	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Apostar por la infraestructura verde como solución inteligente a algunas de las necesidades actuales de ordenación del territorio. Desde este proyecto clave la infraestructura verde es considerada como una red interconectada de zonas naturales tanto en zonas rurales como urbanas que aporta los siguientes beneficios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejor calidad de vida y el bienestar humano, ○ Proteger la biodiversidad, ○ Luchar contra el cambio climático, ○ Incorporar un enfoque más inteligente e integrado del desarrollo urbano.
Horizonte temporal	2020
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo.
:Qué se ha hecho ?	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Documento Base sobre las líneas temáticas a trabajar en el marco del proceso participativo de revisión de las DOT, donde se ha incluido un capítulo sobre “Medio Físico e Infraestructura Verde”. Desarrollo de un contraste interno en los Departamentos del Gobierno Vasco y apertura en Ireakia de un espacio de información y debate sobre el proceso de revisión y actualización de las DOT. En noviembre de 2015 celebración del Congreso Euskal Hiria 2015 donde se presentó el documento de base y los planteamientos del Gobierno Vasco en la actualización y revisión de las DOT. Definición de un Plan de Participación (Plan de trabajo del proceso) que sirve de hoja de ruta concreta para el proceso participativo. La fase central de la participación social se ha desarrollado entre abril, y julio, y la institucional ha contado como hitos fundamentales la celebración de las Sesiones del Consejo Asesor de Política Territorial y la Ponencia Técnica de la COTPV.

6.1 Integración de la infraestructura verde en las DOT

- En octubre de 2016 se recopilan los datos de la participación. A partir de ese momento se elaboran indicadores para cuantificar y poner en valor el trabajo realizado.
- El 21-22 de noviembre de 2016 se celebra el congreso Euskal Hiria donde se presenta tanto un avance de las DOT como un documento de aportaciones y datos de participación.

PARA LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL, se han creado dos foros de contraste aprovechando vías ya existentes: las reuniones del Consejo Asesor de Política Territorial específicas para participar sobre el Documento Base y el propio proceso de participación, y las ponencias técnicas de la COTPV para recibir aportaciones al Documento Base.

- Se han celebrado 5 sesiones del Consejo Asesor de Política Territorial.
- Se han recogido aportaciones institucionales a la Ponencia Técnica de la COTPV sobre la Revisión de las DOT, a través de 6 sesiones de trabajo.

EN LO QUE RESPECTA A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL,

- Se han celebrado 16 talleres de participación presencial en Áreas Funcionales. Próximamente se realizarán sesiones de contraste en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa (octubre – diciembre).
- También se ha desarrollado un proceso participativo a través de Ireakia, con un foro de debate, aportaciones al Documento Base y encuestas. También se ha dinamizado la participación a través de Twitter y Facebook.

Documentación asociada

- Web general del proceso.
- Documento Base sobre las líneas temáticas a trabajar en el marco del proceso participativo de revisión de las DOT.
- Sobre el proceso de participación.
- Espacio de información y debate sobre el proceso de revisión y actualización de las DOT en Ireakia.
- Congreso Euskal Hiria.

Indicadores de resultados

- Nº de canales de participación habilitados: 93
 - 18 canales para instituciones / admones. (Consejo Asesor, talleres sobre la Ponencia Técnica de la COTPV...).

6.1 Integración de la infraestructura verde en las DOT

- 75 canales para ciudadanía y grupos de interés (Irekia, redes sociales, talleres en Áreas Funcionales...).
- Nº de talleres participativos / de trabajo desarrollados: 100
 - 16 sesiones de participación en Áreas Funcionales.
 - Contactos con 55 organizaciones, con las que se han mantenido 12 entrevistas y se han recibido 16 aportaciones.
 - 6 sesiones de trabajo institucional sobre la Ponencia Técnica de la COTPV.
 - 5 sesiones del Consejo Asesor de Política Territorial de la CAPV.
 - 2 Talleres de Udalsarea.
 - 1 Taller de EHUGUNE.
 - Reunión con Spirilur, Sesión del Consejo Económico y Social (CES), Comité ejecutivo de Udalsarea, Comisión de Política Agraria y Alimentaria, jornada sobre Territorio e idioma, reunión con el Ayuntamiento de Basauri, Consejo Asesor de la Naturaleza, Comisión Ambiental de la CAPV,...)
- Nº de personas participantes: 500
 - Procedentes de instituciones y organismos 40
 - Procedentes de organizaciones sociales 100
 - Ciudadanía a título individual 320
- Nº de instituciones y organizaciones participantes: 75
 - 20 instituciones y organismos de la administración participantes- EUDEL (que engloba ayuntamientos), direcciones de Gobierno Vasco, Diputaciones Forales... (aprox).
 - 55 organizaciones sociales consultadas.
- Nº de aportaciones recibidas: 115
 - 69 Aportaciones “institucionales”: recogidas en canales de participación institucionales.
 - Aportaciones “sociales”: 18 aportaciones escritas más las aportaciones de la participación digital Irekia (28 votos sección “debate”).
- **Indicador de impacto futuro:** % de planes generales revisados que incorporan la perspectiva de infraestructura verde.

6.1 Integración de la infraestructura verde en las DOT

Hoja de ruta

- Valorar aportaciones del proceso de participación en el Documento Base, y refundir el documento base con lo que se mantendría de las DOT vigentes para el documento de Avance.
- A partir del Avance continúa la tramitación de la Revisión: inicio de la tramitación “ordinaria”, de acuerdo con la Ley 4/1990.
- En 2017 se desarrollará el proceso de aprobación inicial, siguiendo al menos lo que dice la Ley 4/1990. Según las previsiones, se aprobaría inicialmente a finales de 2017.

6.2 Puesta en marcha de proyectos piloto integrados en el marco de la sostenibilidad. (Área Biodiversidad- Medio Natural y Planificación Ambiental)

Objetivos

Contribuir a detener la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos mediante el establecimiento de una infraestructura verde ecológica en el conjunto del territorio de la CAPV, integrada en la planificación territorial.

Para recuperar la conectividad ecológica es preciso superar las fracturas existentes a diferentes escalas.

Esta iniciativa se está trabajando a nivel territorial y comarcal, a través de la experiencia piloto del PTP de Donostialdea. El objetivo es que en 2016 ya estén cerrados los trabajos de ambos niveles.

Horizonte temporal

2020

Responsables

- Viceconsejería de Medio Ambiente.

¿Qué se ha hecho ?

- Se han desarrollado los trabajos para elaborar las bases ecológicas y propuestas metodológicas necesarias para la identificación y representación de una red de infraestructura verde, tanto a escala regional, como comarcal.
- Para la escala comarcal se ha seleccionado como área piloto el PTP de Donostialdea, por la fase de tramitación en la que se encuentra y por haberse desarrollado recientemente el proyecto RedVert, que es una buena referencia de partida.
- En definitiva, esta iniciativa se está trabajando a nivel territorial y comarcal, a través de la experiencia piloto del PTP de Donostialdea. El objetivo es que para finales 2016 ya estén cerrados los trabajos de ambos niveles.

6.2 Puesta en marcha de proyectos piloto integrados en el marco de la sostenibilidad. (Área Biodiversidad- Medio Natural y Planificación Ambiental)

Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • % de planes generales revisados que incorporan la perspectiva de infraestructura verde.
Hoja de ruta	<p>Integración de los resultados en el documento de Avance de la revisión de las DOT y en el PTP de Donostialdea.</p> <p>Esta es una iniciativa que podría tener sus primeros resultados a finales de 2016 dependiendo de las escalas cartográficas existentes para “correr los modelos”.</p> <p>Los objetivos de esta experiencia serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Obtener una red de corredores con distintos elementos del medio natural ➤ Avanzar criterios y directrices para integrar a las DOT. ➤ Determinar modelos transferibles (con ajustes) a otras zonas. <p>En cuanto al trabajo a escala local, el objetivo será apoyar a los ayuntamientos a través de una metodología concreta y materiales (con criterios de conservación ecológica e infraestructura verde) para incorporar en sus procedimientos de revisión de los Planes generales. Serán los ayuntamientos los que deban analizar la conectividad ecológica en su entorno local.</p>

Índice de Tablas

Tabla 1.	Agentes participantes en los Proyectos Clave	10
-----------------	---	-----------

Índice de Figuras

Figura 1.	Reuniones de los Proyectos Clave	9
Figura 2.	Participantes de los Proyectos Clave	11

Siglas y acrónimos utilizados en este documento

CAPV	Comunidad Autónoma del País Vasco
CES	Consejo Económico y Social
CCPV	Compra y Contratación Pública Verde
COTPV	Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco
DDFF	Diputaciones Forales
DOT	Directrices de Ordenación Territorial
DMAPTV	Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del GV
EUDEL	Asociación de Municipios Vascos
GV	Gobierno Vasco
IHOBE	Sociedad Pública de Gestión Ambiental del DMAPTV
PTP	Plan Territorial Parcial
PMA	Programa Marco Ambiental
RCDs	Residuos de Construcción y Demolición
VIMA	Viceconsejería de Medio Ambiente del DMAPTV